



COMISIÓN ACTOS DE GOBIERNO SOBRE DENEGACIÓN Y CONCESIÓN DE PENSIONES DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA.

**Legislatura N° 366
Sesión 4ª, ordinaria
Lunes 17 de diciembre de 2018**

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Correo electrónico de la Superintendencia de Pensiones, por el cual se confirma la asistencia de:

Sr. Osvaldo Macías, Superintendente.

Sr. Jorge Mastrangelo, Intendente de Fiscalización

Sr. Manuel Bustos, Jefe Unidad Policial y Cumplimiento.

Dr. Pedro Osorio, Jefe Depto. Técnico de Invalidez y Ergonomía

Sra. Pamela Jimeno, Jefa de unidad de comunicaciones

Sra. Paula Larraín, Jefa de Gabinete

2.- Correo electrónico a solicitud del diputado señor Juan Luis Castro, por el cual remite antecedentes caso pensión invalidez, Sra. Paola Fernández.

3.- Correo electrónico de la médica veterinaria, señora Paola Fernández Baeza, por el cual aporta antecedentes que puedan ayudar a mejorar proceso de obtención de pensión de invalidez.

4.- Correo electrónico de la BCN, por el cual remite informe sistema de pensiones de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad Pública y Gendarmería de Chile: Tipos de pensiones, cobertura y proyecciones. Se encuentra a disposición en las carpetas de las señoras y señores diputados.
